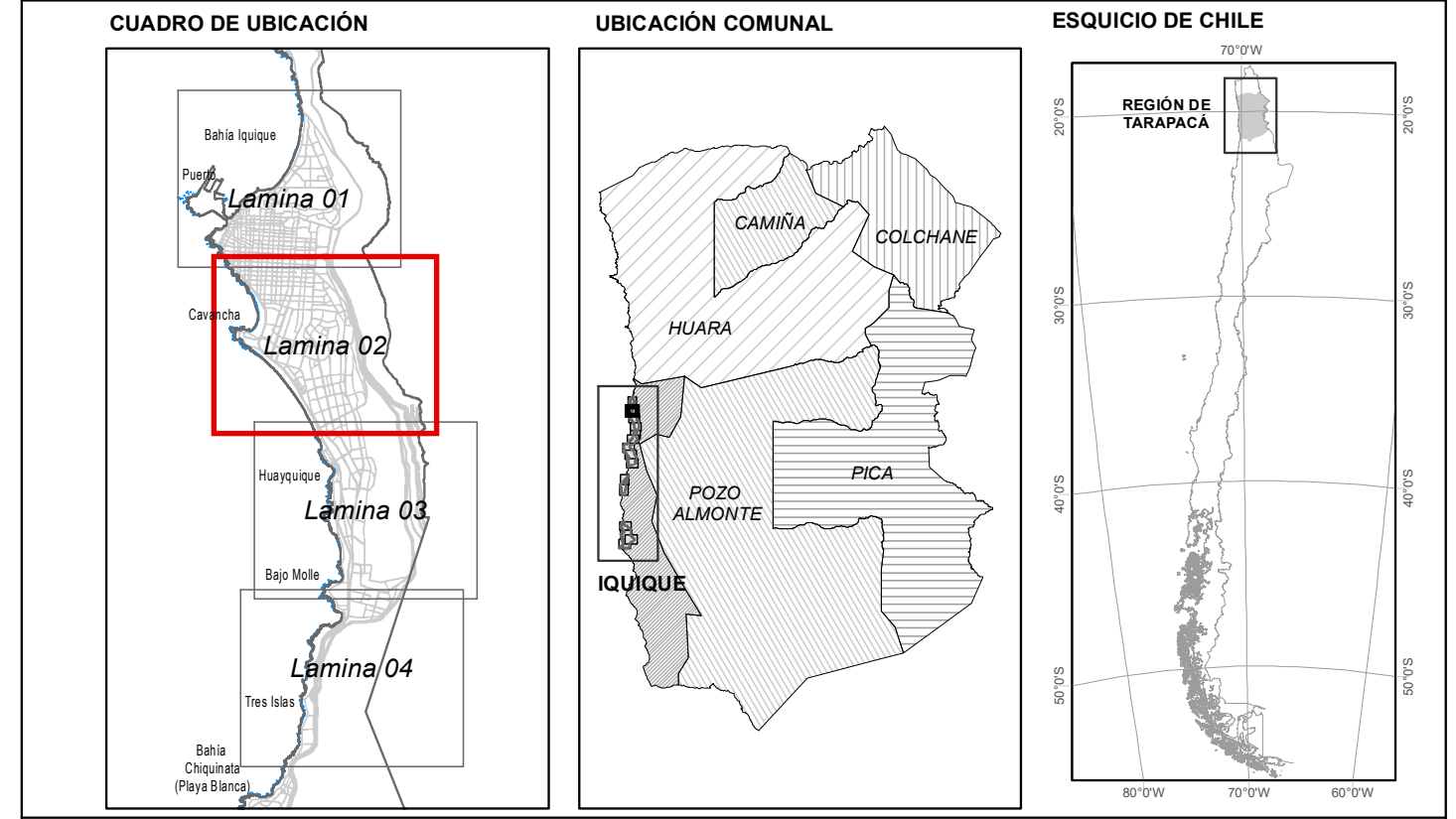


- ÁREA URBANA**
 + + + + Límite Urbano X Vértice Límite
- ZONIFICACIÓN**
- Zonas Mixtas Residenciales Preferentes**
- A-1, Zona Mixta Alta 1
 - A-2, Zona Mixta Alta 2
 - AM, Zona Mixta Media Alta
 - BM-1, Zona Mixta Media Baja 1
 - BM-2, Zona Mixta Media Baja 2
 - BM-3, Zona Mixta Media Baja 3
 - B-1, Zona Mixta Baja 1
 - B-2, Zona Mixta Baja 2
 - B-2.2, Zona Mixta Baja 2.2
- Zonas Mixtas Equipamientos Preferentes**
- EQ1, Zona Equipamiento Preferente 1
 - EQ2, Zona Equipamiento Preferente 2
 - EQ2.1, Subzona Equipamiento Preferente 2.1
 - EQ2.2, Subzona Equipamiento Preferente 2.2
 - EQ3, Zona Equipamiento Preferente 3
 - ZEE3, Zona Especial Equipamiento de Seguridad
 - EQ+AM, Zona Mixta Equipamiento Media Alta
 - EQ+BM, Zona Mixta Equipamiento Media Baja
 - EQ+B, Zona Mixta Equipamiento Baja
 - EQ+B1, Subzona Mixta Equipamiento Baja 1
 - EQ+B2, Subzona Mixta Equipamiento Baja 2
 - EQ+R1, Zona Equipamiento en Riesgo 1
 - EQ+R2, Zona Equipamiento en Riesgo 2
 - EQ+C, Zona Equipamiento El Costado
 - EQ+Bc, Zona Equipamiento en Borde Costero
 - EQ+Zf, Zona Equipamiento Zona Franca
 - EQ+Z1, Subzona Equipamiento Zona Franca 1
 - EQ+Z2, Subzona Equipamiento Zona Franca 2
- Zonas de Actividades Productivas y Áreas Verdes Intercomunales**
- ZP-1, Zona Productiva Industrial
 - ZP-1, Zona Productiva Industrial
 - AVI, Área Verde Intercomunal
- Zonas de Espacios Públicos y Áreas Verdes Intercomunales**
- AVE, Área Verde Existente
 - ZAV, Zona de Área Verde
 - AVBC, Área Verde Borde Costero
 - AVP, Área Verde Proyectada
- Zonas de Espacios Públicos y Áreas Verdes Comunales**
- AVC, Área Verde Existente
 - ZAV, Zona de Área Verde
 - AVBC, Área Verde Borde Costero
 - AVP, Área Verde Proyectada
- Parques y Plazas**
- AVP, Área Verde Proyectada
- Zonas de Restricción y Desarrollo Controlado**
- ZRE, Zona Restricción a la Edificación Controlada
 - ZDP, Zona de Playa
 - ZBC, Zona de Borde Costero
 - D, Zona Desarrollo Controlado Reducido
 - ZRI, Zona Resguardo de Infraestructura
- Zonas de Impacto Intercomunal**
- ZI-PM, Zona Productiva Molesta
 - ZI-PM1, Subzona Productiva Molesta 1
 - ZI-PM2, Subzona Productiva Molesta 2
 - ZI-PC, Zona Productiva Contaminante
 - ZI-PC1, Subzona Productiva Contaminante 1
 - ZI-PC2, Subzona Productiva Contaminante 2
 - ZI-TA, Zona Infraestructura de Transporte Aeroportuario
 - ZI-TA1, Subzona Infraestructura de Transporte Aeroportuario 1
 - ZI-TA2, Subzona Infraestructura de Transporte Aeroportuario 2
 - ZI-TP, Zona Infraestructura de Transporte Portuario
 - ZI-TP1, Subzona Infraestructura de Transporte Portuario 1
 - ZI-TP2, Subzona Infraestructura de Transporte Portuario 2
 - ZI-E, Zona Infraestructura Energética
- ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO**
- Áreas de Riesgo Nivel Comunal**
- AR1, Área de riesgo de inundación por maremoto o tsunami
 - AR2, Área de riesgo de remoción en masa por procesos de laderas o ríodos
 - AR3, Área de riesgo de remoción en masa por flujos de barro y/o detritos, aluviones o erosiones acentuadas
- Áreas de Riesgo Nivel Intercomunal**
- ARR-6, Áreas de Riesgo Asociadas a Fallas Geológicas Activas
- ÁREAS O ELEMENTOS SUJETOS A PROTECCIÓN**
- Áreas de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Cultural**
- MH, Monumento Histórico
 - ZT, Zona Típica Calle Baquedano y Plaza Prat
 - Límite Zona Típica
 - ICH, Inmueble de Conservación Histórica
 - ZCH-S, ZCH Ciudad Salitrera
 - ZCH-P, ZCH Corredores Patrimoniales
 - ZCH-M, ZCH Ciudad Salitrera El Morro
 - ZCH-E, ZCH Especial
 - ZCH-T, ZCH Contorno Zona Típica
- Áreas de Protección de Recursos de Valor Natural**
- ZVN-1, Zona de Valor Natural 1 (Santuario de la Naturaleza Cerro Dragón)
 - Límite Santuario de la Naturaleza
 - ZVN-2, Zona de Valor Natural 2 (Humedal Urbano Playa Blanca)
 - Límite Humedal Urbano
 - ZPC, Zona Protección Costera
 - ZPC-1, Zona Protección Costera 1 (Remediación Ambiental)
 - ZPC-2, Zona Protección Costera 2 (Playa Blanca)
- Zonas No Edificables**
- Franjas de seguridad de líneas eléctricas
 - Franjas de terreno adyacentes a trazados de ferrocarriles
 - Áreas de Protección Aeropuerto Diego Amoros y Radwajadas
 - Franjas de protección de oleoductos
 - Franjas senderos de inspección de los canales de riego o acueductos
 - Franjas no edificables por zona de protección de borde costero
- RED VIAL ESTRUCTURANTE**
- Via Existente
 - Via con Apertura
 - Via con Ensanche
 - 10 Ancho Faja Vial



APROBACIÓN MUNICIPAL

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA PRESENTE ACTUALIZACIÓN PLANO, MEMORIA Y ORDENANZA DEL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE IQUIQUE FUE APROBADA POR ACUERDO DEL CONCEJO COMUNAL N° 619/2024 DE FECHA 31 DE MAYO 2024 Y SANCIONADA POR DECRETO ALCALDÍCO N° 1958/2024 DE FECHA 23 DE AGOSTO 2024.

MAURICIO ALEJANDRO GORRA MACCHAVELLO
 ALCALDE
 LUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

MARCO ANTONIO PÉREZ BARRÍA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

CHRISTIAN RODRIGO RUIAS MARTÍNEZ
 ASesor URBANISTA
 LUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

MARCO ANTONIO PÉREZ BARRÍA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

MARCO ANTONIO PÉREZ BARRÍA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

PROMULGACIÓN MUNICIPAL DE LA APROBACIÓN

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE IQUIQUE FUE PROMULGADA POR DECRETO ALCALDÍCO EX N° 1958/2024 DE FECHA 23 DE AGOSTO 2024 Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE FECHA 23 DE AGOSTO 2024.

MARCO ANTONIO PÉREZ BARRÍA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE